



Sistematización de la experiencia de rehabilitación Basada en la Comunidad en la Reina





Sistematización de la experiencia de rehabilitación basada en la comunidad en La Reina

Indice

PALABRAS DEL COORDINADOR CCR Ivan Concha Bascur	5
PRESENTACIÓN DEL EQUIPO	7
CAPÍTULO I "Contextualización Socio Histórica"	9
CAPÍTULO II "Antecedentes previos sobre Discapacidad y Rehabilitación en La Reina"	15
CAPÍTULO III "Implementación de la Estrategia de Rehabilitación Comunitaria en la comuna de La Reina"	21
CAPÍTULO IV Estrategia de trabajo actual	33
CAPÍTULO V Análisis FODA de la experiencia de RBC en La Reina.	47
CONCLUSIONES Y PROYECCIONES	51
COMPARTIENDO EXPERIENCIAS	55



“Durante los últimos años, el área de salud ha experimentado grandes cambios que han obligado a modificar y ampliar la forma y modo de atención a usuarios que requieran de una rehabilitación integral.

Nuestra comuna, se ha destacado por generar espacios inclusivos y participativos para todos los ciudadanos, donde puedan atenderse y tener un espacio común para desarrollar las herramientas necesarias en el diario vivir. Ha sido un trabajo duro, pero hemos ido abriendo paulatinamente caminos y entregando oportunidades a todas las personas que lo requieran. Además, mantenemos constantemente capacitados a nuestros profesionales de la salud para así mejorar las condiciones para la rehabilitación e inclusión social de las personas.

El Centro Comunitario de Rehabilitación, es un centro de atención integral para personas en situación de discapacidad y trastornos osteomusculares. Entrega una atención oportuna, adecuada y de calidad creciente a los usuarios de nuestra comuna, siendo un centro pionero y emblemático en la zona oriente de la Región Metropolitana.

Para poder seguir creciendo como un centro de referencia de alto nivel y continuar con nuestra calidad, debemos hacer partícipe a toda la comuna, principalmente unidades vecinales, colegios, centros de atención de salud, organizaciones comunitarias, entidades de discapacidad y sobre todo, a nuestros usuarios con el fin de mejorar la participación, coordinación e integración de toda la comunidad.

Les invitamos a conocer este proyecto y ser parte de nuestra experiencia y ganas de seguir siempre adelante. Esperamos la participación de todas las personas para así seguir creciendo cada día más”.

Iván Concha Bascur,
Director de Salud de la
Corporación de Desarrollo
de La Reina.



El Equipo





Antecedentes generales de la comuna.

Historia

La comuna de La Reina fue creada por Decreto Constitucional en el año 1963, comenzando sus funciones administrativas en junio de dicho año. Su historia como comuna se remonta al siglo XVIII cuando pertenecían a Don Santiago de Larraín y Vicuña, un destacado político de la época de La Colonia.

En diciembre del año 1891 estos territorios pasaron a estar bajo la jurisdicción de la Municipalidad de Ñuñoa, anteriormente habían formado parte de la comuna de Santiago.

Los actuales terrenos de la comuna de La Reina corresponden al loteo del fundo La Reina realizado en 1940; el año 1963 estos terrenos fueron separados de la Comuna de Ñuñoa y se crea territorial y administrativamente La Reina, gracias a la Ley N° 15.169.

Hoy, la comuna de La Reina se caracteriza por las construcciones de baja altura y grandes dotaciones de terrenos de áreas verdes como parques y plazas, razón que hace que sea catalogada como comuna parque, o comuna verde por muchas personas.

Características geográficas

La Comuna de La Reina se encuentra ubicada el Sector Suroriente de la Región Metropolitana, específicamente en los sectores precordilleranos, y se desarrolla en terrenos con pendientes crecientes hacia la zona alta. En conjunto con las comunas de Santiago, Independencia, Conchalí, Huechuraba, Recoleta, Providencia, Vitacura, LoBarnechea, Las Condes, Ñuñoa, Macul, Peñalolén, La Florida, San Joaquín, La Granja, La Pintana, San Ramón, San Miguel, La Cisterna, El Bosque, Pedro Aguirre Cerda, Lo Espejo, Estación Central, Cerrillos, Maipú,

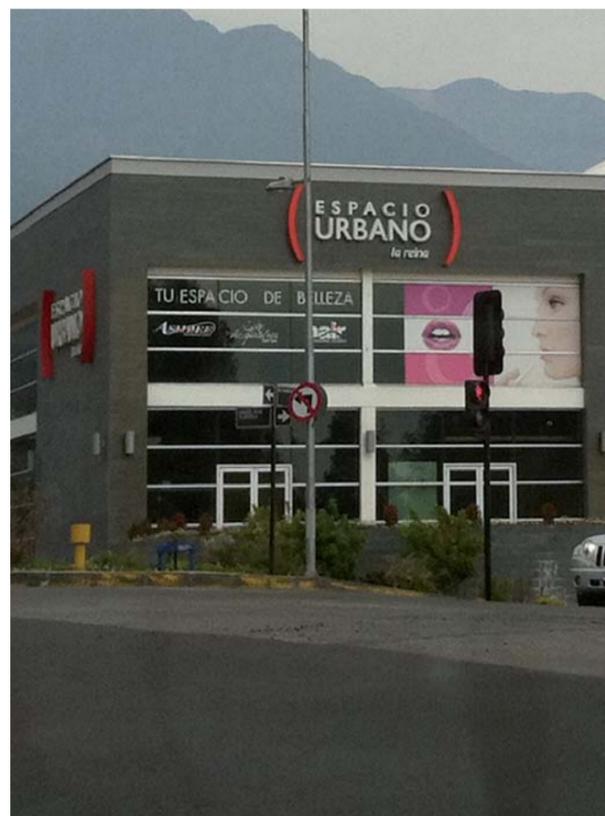


Quinta Normal, Lo Prado, Pudahuel, Cerro Navia y Renca conforma la Provincia de Santiago.

Los límites comunales son: al norte con la comuna Peñalolén, al sur con la comuna de Las Condes, al oeste con Ñuñoa y al este con las Altas Cumbres.

La Comuna tiene un total de 23,4 kms², de los cuales 12.05 Km² corresponden a superficie urbana, 6.55 Km² a extensión urbana y 5.95 Km² a protección ecológica. El área de La Reina representa el 1.15% del territorio de la Provincia de Santiago (2.030 kms²) y el 0,15% de la superficie total de la Región Metropolitana (15.403 km²). Estos se ubican sobre terrenos crecientes en altura a medida que se acercan a la zona precordillerana. La altura del territorio más inclinado es de aproximadamente 2000 metros sobre el nivel del mar, y en su entorno más bajo de alrededor de 608 metros sobre el nivel del mar.

Dentro de la zona urbana, destacan 2 grandes áreas verdes correspondientes al conjunto



Colegio Grange y el Prince of Wales Country Club, (recinto deportivo privado) y el Parque Padre Hurtado (ex Intercomunal), además de incluir la vegetación presente en espacios públicos (plazas y bandejones) y privados (jardines particulares).

Por causa de su cercanía a la precordillera, la baja densidad poblacional y la gran cantidad de arborización y zonas verdes, La Reina es una de las comunas más descontaminadas de la Provincia de Santiago.

La comuna de La Reina presenta un clima mediterráneo de estación seca con vientos ciclónicos variables, precipitaciones y temperatura, donde la acción de las borrascas constituye un fenómeno activo todo el año, cuanto más vigor presenta dicha acción, más largo es el invierno, al igual que todas las comunas que se encuentran en la Región Metropolitana.

En tanto, la temperatura media anual es de 13,9°C y las medias estacionales de la región son de 8,7°





en invierno y 20,4° en verano. Debido a que La Reina tiene una altura máxima de 2000 metros sobre el nivel del mar, su régimen climático se ve influido por la cercanía a la Cordillera, diferenciándose con más fuerza el cambio estacional, e intensificándose las precipitaciones.

Antecedentes demográficos y servicios comunales

La Región Metropolitana concentra el 43% de la población total del país. Destaca la provincia de Santiago, que concentra el 30% de los habitantes de Chile, es decir, alrededor de cinco millones de personas.

En comparación con las comunas colindantes, para el registro del último Censo de 2002, La Reina fue la comuna que tuvo la tasa más baja de crecimiento, registrando un aumento de sólo un 6% en el periodo, lo que refleja un aumento significativo de Adultos Mayores en comparación a otro grupo atareo en su población.

Actualmente la población total proyectada de La Reina es de 97.229 personas y su densidad es de 3.961 habitantes por km².

La comuna de La Reina en términos jurisdiccionales, posee un total de 15 unidades vecinales. Tradicionalmente, incluyendo también aspectos de historia e identidad, se han distinguido en la comuna dos sectores: el sector Villa La Reina, equivalente a la Unidad Vecinal N° 13, que concentra la población de menores recursos, y el resto de la comuna, sector que teniendo en general un nivel socio-económico más alto, ha ido revelando importantes situaciones y sectores de pobreza enmascarada, especialmente en el grupo de adultos mayores.

Nuestra comuna está catalogada como una "Comuna Parque" ya que posee una gran cantidad de recursos naturales y libres del desarrollo urbano. Entre ellos podemos encontrar tres lugares de importancia ambiental, tales como el Parque Mahuida, zona natural ubicada los pies de la Cordillera de los Andes, de aproximadamente

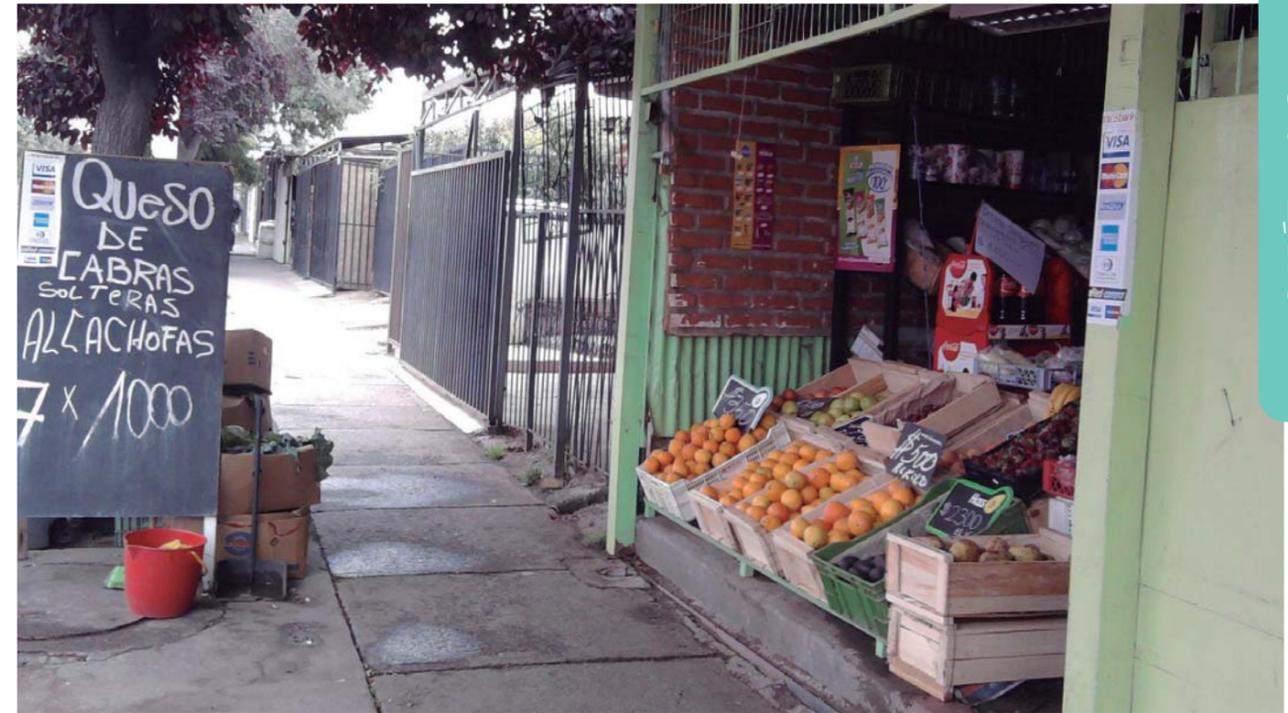
160 hectáreas, con gran variedad de vegetación y fauna, el Parque Padre Hurtado correspondiente a una zona natural y recreativa al interior de la urbanización que cuenta con un total de 50 hectáreas, áreas verdes, laguna artificial, servicios públicos y deportivos y el Parque Natural Aguas de Ramón, zona natural que posee múltiples senderos que acercan la ciudad a la cordillera.

En cuanto a los servicios de salud, nuestra comuna posee 6 centros de atención de Salud que entregan a las personas y a sus familias la asistencia necesaria para cubrir sus necesidades sanitarias y mejorar así la calidad de vida y mantener o mejorar su nivel de salud, con una atención eficiente y oportuna. Además, poseemos un "Modelo de Salud Integral con Enfoque Familiar" orientado a la prevención y tratamiento óptimo de las enfermedades de nuestra población. Entre nuestros centros de atención podemos nombrar: CESFAM (Centro de Salud Familiar)Ossandón, CESFAM (Centro de Salud Familiar)Juan Pablo II, CECOSF (Centro Comunitario de Salud Familiar), COSAM (Centro comunitario de Salud Mental), Centro Odontológico y el Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR).

Nuestra comuna cuenta con variados centros educacionales que permiten otorgar una educación sólida e inclusiva y así entregar a nuestros alumnos las herramientas necesarias para realizar sus estudios superiores y/o inserción laboral. Dichos centros están distribuidos en 7 centros educacionales municipalizados, 9 centros educacionales subvencionados y 20 centros educacionales particulares. Además, contamos con una Escuela Especial de Desarrollo, que brinda educación de forma gratuita y que fomenta y ayuda a satisfacer las necesidades educacionales de personas en situación de discapacidad, especialmente intelectual, sensorial y/o motora. Así mismo, fortalece las capacidades y habilidades de sus estudiantes y fomenta la integración e inclusión social.



Finalmente, es importante destacar que contamos con el apoyo del Consejo de Discapacidad de nuestra Municipalidad, organismo que se preocupa de dar a conocer la situación en la que se encuentran las personas con discapacidad y de sensibilizar a la comunidad en el tema



1. Características sociales y políticas en las que surge la RBC en la comuna de La Reina.

La Reina, durante los últimos diez años, ha cursado por un proceso de disminución de la población en el que cada año alrededor de 0.33% de los habitantes deja la comuna (censo 2002). Este fenómeno, acompañado del aumento de la expectativa de vida, ha producido el incremento de la población adulta mayor, grupo etáreo que presenta una serie de discapacidades y limitaciones funcionales que perjudican su participación dentro de la comunidad. Cabe resaltar que en la actualidad la población de 80 años y más, es de alrededor de 2000 habitantes.

Según el Primer Estudio Nacional de la Discapacidad en Chile (ENDISC 2004), basado en la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) promulgada por la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud (OPS-OMS, 2001), la Región Metropolitana presenta una prevalencia de 11,5% de personas en situación de discapacidad, es decir aproximadamente 750.000 habitantes del total regional. De este grupo, un 6.8% presenta discapacidad de grado leve; 2.7% moderado y 2.1% severo.

Lo anterior significa que hay 438.202 personas que presentan alguna dificultad leve para desempeñar las Actividades de la Vida Diaria, tales como vestirse, bañarse, alimentarse por sí mismos o deambular, sin embargo, en términos generales, son independientes, no requieren apoyo de terceros y puede superar barreras del entorno. Hay 174.559 personas que presentan una discapacidad moderada, lo que significa que puede tener una importante dificultad para



realizar las AVD, llegando incluso a requerir apoyo en actividades básicas de auto cuidado y supera con dificultades algunas barreras del entorno. Por último, 134.156 personas, ven gravemente dificultada o imposibilitada la realización de sus actividades básicas e instrumentales de la vida diaria debido a su discapacidad severa, requiriendo apoyo de terceros y no logra superar las barreras del entorno o lo hace con gran dificultad.

Según el ENDISC-2004, en la región metropolitana la prevalencia de discapacidad es menor que la prevalencia nacional, en todos los grados de severidad. Uno de cada tres hogares de la región presenta al menos una persona en situación de discapacidad, lo que representa el 32% del total de hogares. A su vez, la mayor parte de las personas en situación de discapacidad corresponden a mujeres y por ende, en comparación con el índice de hombres, cuentan con un menor acceso a la inclusión laboral o cualquier actividad significativa remunerada o no.

En el mismo estudio, la distribución de las personas

con discapacidad de la región metropolitana según rangos etáreos, permite apreciar que la mitad de los ciudadanos con discapacidad se encuentran en edad adulta. Es relevante mencionar que en el grupo de adultos mayores (64 años y más) de la región metropolitana, la situación de discapacidad se presenta en 2 de cada 5 individuos. Tal prevalencia es casi 4 veces mayor que la prevalencia total de la región, es decir, incorporando todos los rangos etáreos.

Así cobran importancia los esfuerzos para mejorar el nivel de funcionamiento en este colectivo. La prevención de la discapacidad en todas las etapas del ciclo vital, en especial en los adultos y adultos mayores, y la atención especialmente diseñada y dirigida a éste último grupo, adquiere hoy en día, en nuestra región y en todo el país, una gran relevancia.



2. Datos comunales de ruralidad, pobreza y discapacidad de La Reina.

Según la encuesta CASEN del año 2009, el 11,6% de la población de la región metropolitana se encuentra en situación de pobreza. De aquel porcentaje, un 2,7% son indigentes y un 8,9% son pobres no indigentes. En la zona urbana la incidencia de la indigencia y de la pobreza no indigente es más alta en que en las zonas rurales.

A pesar de encontrarse en una ubicación geográfica precordillerana, la comuna de La Reina no cuenta con registros y antecedentes concretos sobre ruralidad. La distribución de los terrenos está marcada por una ocupación habitacional significativa y la construcción de parques y áreas verdes de esparcimiento.

De acuerdo a los antecedentes presentados por la encuesta CASEN, La Reina tiene una muy buena situación en términos de desarrollo humano. En efecto, a partir de los antecedentes aportados por el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2000), se estimó el Índice de Desarrollo Humano (IDH), que pondera la situación social de las personas en las dimensiones de educación, salud e ingresos. De acuerdo a la estimación realizada, La Reina tenía el año 2000 un IDH de 0,88, lo que la ubica en el 5º lugar de las comunas del país con mejores indicadores de desarrollo humano.

En la comuna de La Reina los porcentajes de población bajo la línea de pobreza son bastante más bajos que los de la Región Metropolitana y el total nacional. Al observar cómo ha evolucionado la población bajo línea de pobreza en los últimos años, se aprecia que los niveles de indigencia en la comuna se mantuvieron constantes, mostrando un leve aumento en el periodo 2006 - 2009. Cabe hacer una



especial mención al hecho de que durante todos los periodos descritos, los niveles de indigencia fueron ostensiblemente menores a los del país y la región. Sin embargo, a pesar de la magnitud de estos indicadores, se evidencia cierto estancamiento en el crecimiento de los ingresos durante el periodo en relación al crecimiento regional, ello dado que los ingresos monetarios de los vecinos de La Reina crecieron un 6.6% en el periodo, en contraposición a casi el 11% que lo hicieron los del total de la región.

Nuestra comuna presenta un nivel de ingreso por hogar privilegiado, siendo la cuarta comuna con mayor nivel de ingreso. A la vez, es posible distinguir que forma parte del 10% de las comunas con mayores ingresos de la región y también del país. Sin embargo de los dos grandes sectores de la comuna, el sector Villa La Reina, equivalente a la Unidad Vecinal N° 13, que concentra la población de menores recursos, y el resto de la comuna, sector que teniendo en general un nivel socio-económico más alto, ha ido revelando importantes

situaciones y sectores de pobreza enmascarada, especialmente en el grupo de adultos mayores.

En relación a la población que presenta alguna discapacidad a nivel Regional, el 16% se encuentra en una situación de pobreza. De las personas en situación de discapacidad de la Región Metropolitana, el 75% se encuentran en una situación económica media. Si observamos la tasa de discapacidad por condición socioeconómica, notamos que la discapacidad es más frecuentes en el nivel bajo, donde 1 de cada 4 personas de esa condición presenta discapacidad. Por último, en el nivel socioeconómico medio alto y alto, existe 1 persona con discapacidad por cada 21 personas.

Debemos tener en cuenta que en la región metropolitana el 32% de las personas en situación de discapacidad desempeñan una actividad laboral remunerada (ENDISC2004), en relación al total nacional que corresponde al 29,2%, de estas, una de cada doce personas en esta situación no cuenta con ningún año de estudio aprobado, dos de cada



cinco no termina enseñanza básica y sólo el 8% ha accedido a la educación superior.

En la región metropolitana, sólo el 4.7% de las personas en situación de discapacidad han recibido servicios de rehabilitación en el último año (2004), es decir, 35.034 personas. Este porcentaje está por debajo del de las personas con discapacidad que han accedido a servicios de rehabilitación en todo el país, el que corresponde al 6.5%. El bajo índice de acceso a la rehabilitación de las PsD (Personas en situación de Discapacidad), sumado a las características demográficas de la comuna de La Reina, propician la necesidad de generar una respuesta a los requerimientos de este grupo, por medio de un sistema inclusivo y participativo, del cual forme parte activa la propia comunidad.

“Implementación de la Estrategia de Rehabilitación Comunitaria en la comuna de La Reina”



Principales influencias para el desarrollo del proyecto.

Durante los años 90' comienza a desarrollarse el Consejo Comunal de la Discapacidad de la Reina, iniciativa lograda en conjunto con padres de personas y niños en situación de discapacidad y quien preside actualmente la organización, la Sra. Lucía Gajardo. En un comienzo, impulsada por la propia experiencia de tener un hijo con limitaciones funcionales, la actual presidenta, cuenta con el apoyo y atención especializada de la escuela especial de Desarrollo de La Reina, donde se trabaja con niños que presentan multidéficit y que tiene el propósito de mejorar la calidad de la educación de los niños y niñas de la comuna según las necesidades individuales que presenten.

La Escuela Especial de Desarrollo de La Reina, es una institución educativa de dependencia municipal, orientada a satisfacer necesidades educativas especiales. Fue creada en diciembre de 1928, siendo la primera institución escolar en

Chile y Sudamérica, destinada a otorgar atención educativa a alumnos y alumnas con necesidades especiales derivadas de discapacidad intelectual y otras asociadas, como lo son la discapacidad motora, visual, auditiva y espectro autista. A comienzos del nuevo siglo fue reconocida por el MINEDUC como escuela especial de lenguaje mediante el decreto n° 1300 de Trastornos del Lenguaje, a lo que se suma la atención a través del decreto n° 815 de Trastornos Severos de la Comunicación y las Relaciones Sociales. Actualmente entrega una educación de calidad, promueve un proceso educativo integral y flexible, capacita a los alumnos desarrollando sus destrezas y habilidades con el fin de entregarles una herramienta que les permita insertarse en la vida sociolaboral, en la medida que sus capacidades y oportunidades lo permitan.

En ese entonces, la alta demanda de atención para estos niños y sus familiares, motivaron la organización y la agrupación de los mismos, que guiados por los profesionales a cargo de las



escuelas especiales, comenzaron a formar redes de apoyo con otras entidades comunitarias de la zona tales como COANIL y DIDECO, y a solicitar recursos municipales para diversas actividades, apoyo material y profesional. En aquel entonces, la municipalidad de La Reina estaba a cargo de la alcaldesa María Olivia GazmuriSchleyer.

Posteriormente, llega a la alcaldía el Sr. Fernando Castillo Velasco quien no solo mantiene el aporte a los proyectos relacionados con la discapacidad sino que también la creación del Consejo Comunal de Discapacidad de La Reina. La organización obtiene la personalidad jurídica N° 169 el día 30 de Agosto de 2002 y en un comienzo fue presidida por el actual Alcalde de nuestra comuna el Sr. Luis MonttDubournais. En la actualidad, el Consejo es presidido por la Sra. Lucía Gajardo Matus, cofundadora de la organización e impulsora de los movimientos en pro de las personas en situación de discapacidad de nuestra comuna.

La misión del Consejo Comunal de Discapacidad de La Reina es "trabajar para y con los discapacitados de La Reina, preocupándose de dar a conocer la realidad de las personas discapacitadas y sus familiares, efectuando actividades que sensibilicen a la comunidad en torno al tema". Para enfrentar este importante desafío fue fundamental contar con la activa participación y contribución de las distintas entidades que existían en la comuna en ese entonces, llegándose a formar así una sólida red de apoyo a la comunidad, la que hoy en día cubre las necesidades de atención y rehabilitación no solo de los niños en situación de discapacidad, sino también de jóvenes y adultos que se encuentran en las mismas circunstancias.

Durante algunos años, el apoyo terapéutico para las personas en situación de discapacidad (especialmente niños), se realizó con el respaldo del Consejo de la Discapacidad de La Reina y de las organizaciones ya existentes, las que se preocupaban de orientar a los familiares en relación al cuidado y manejo de los familiares que



presentaban algún tipo de limitación que influía en sus desempeños ocupacionales.

En aquel entonces, aún durante período del Sr. Fernando Castillo Velasco, se formó la Organización Comunal para la Promoción y el Desarrollo de las Personas con Discapacidad (ORCODIS). La organización, actualmente presidida por la Sra. María Beatriz Garay, obtiene su personalidad jurídica n° 115 el 9 de Abril de 1998 y hoy trabaja directamente con el Consejo Comunal de Discapacidad.

Durante los primeros años del presente siglo, las necesidades de jóvenes, adultos y adultos mayores de la comuna que presentaban algún tipo de discapacidad y de sus familiares fueron aumentando significativamente, poniendo en cuestión principalmente temas relacionados con la inclusión laboral y la participación social dentro de sus comunidades. Las organizaciones ya existentes mantenían el arduo trabajo de apoyar a esta población en aumento, eso sí, priorizando

el trabajo integral con niños y adolescentes que se encontraban en una situación de dependencia compleja y con riesgo de ver truncados sus procesos escolares por las limitaciones que padecían.

Comienzos de la RBC en la Comuna de La Reina.

Para el año 2003, ORCODIS junto a la Dirección de Desarrollo Comunal (DIDECO), evalúan la posibilidad de realizar un acuerdo con el Fondo Nacional de Discapacidad (FONADIS), actualmente Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), para la creación de un Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR) en La Reina. Así, bajo la coordinación de la Asistente Social de DIDECO la Sra. Marcela Hurtúbia Silva y tras un arduo trabajo junto a los familiares de la PSD, se diseña y se presenta al FONADIS el proyecto que tiene como objetivo la habilitación de una sala de rehabilitación comunitaria dirigida a los vecinos que presentaban algún tipo de limitación funcional, principalmente física.



Para la adecuada ejecución de este proyecto, se realizaron alianzas estratégicas con el Instituto Nacional de Rehabilitación Pedro Aguirre Cerda (INRPAC), tanto para la capacitación de monitores, como para la orientación y monitoreo técnico del proyecto; y con la Corporación de Desarrollo de La Reina, para la obtención del espacio físico y para asegurar la continuidad del proyecto a través del Depto. de Salud del municipio. Los vínculos mencionados se formalizaron mediante Cartas de Compromiso que se adjuntan a la presentación del proyecto. El proyecto presentado fue aprobado con recursos para capacitación de monitores, insumos para la sala y contratación de media jornada de una profesional especialista en rehabilitación, la Kinesióloga Macarena Urizar Sánchez.

En la Resolución del proyecto, se postula lo siguiente:

“Conforme a lo establecido en el Decreto Alcaldicio N° 320 del 30 de Marzo del 2004 y a la resolución exenta N° 0579 del 25 de Febrero de 2004 del Fondo Nacional de la Discapacidad que

aprueba convenio de financiamiento del proyecto denominado “Centro Comunitario de Rehabilitación de La Reina”. Las primeras funciones que se debían realizar y que estaban a cargo de la Kinesióloga, era seleccionar a las personas con discapacidad que serán beneficiarias del proyecto; coordinar y/o efectuar la capacitación de monitores; coordinar los aspectos técnicos del proyecto con el Instituto Nacional de Rehabilitación Pedro Aguirre Cerda (INRPAC) y con la Dirección de Salud Municipal; supervisión de la atención que proporcionen los monitores, y la atención directa y seguimiento de las personas beneficiarias del CCR”.

Por otra parte, de acuerdo a los compromisos adquiridos para la ejecución del proyecto, quedó finalmente en manos de la Corporación de Desarrollo informar a DIDECO sobre el espacio físico para habilitar la sala de Rehabilitación. Durante el mes de Abril del año 2004, la Corporación informa que se habría definido entregar a este proyecto una sala en la Aldea del Encuentro, espacio asignado para las Organizaciones Comunitarias, Culturales y las distintas Corporaciones Municipales de la



Reina. El recinto cuenta además con amplias áreas verdes, salas multiusos y de exposiciones, un teatro completamente equipado, un Huerto Orgánico a disposición de la comunidad, el Paseo de las Artes de La Reina y el lugar donde actualmente se construye el Gimnasio de las Artes y el Teatro Aéreo.

Es así que el día 15 de Octubre del año 2004, a las 12:00 hrs. se desarrolla la gran Inauguración del Centro comunitario de Rehabilitación de La Reina, ceremonia que es realizada en el anfiteatro de la Aldea del Encuentro, ubicado en Av. Larraín 9750, La Reina, mismo edificio donde está ubicada la Sala del CCR. El evento estuvo organizado por la Dirección de Desarrollo Comunal, el Instituto Nacional de Rehabilitación Pedro Aguirre Cerda y la Ilustre Municipalidad de La Reina, al que asistieron distintas autoridades comunales, de la red de salud del MINSAL, organizaciones locales de discapacidad, personas en situación de discapacidad y sus familiares, y ciudadanos representativos de la comunidad.

La sala entregada para el inicio del proyecto contaba con una superficie total de 13,5 mt², donde se dispondrían los primeros implementos para los usuarios y un computador para la organización de horario y las horas de la profesional.

El proyecto contempló hasta el mes de Abril del 2005 la atención de 20 niños y 20 adultos, con sus respectivos familiares, personas de escasos recursos, con nula o escasa actividad ocupacional o laboral que presentaban discapacidad física y que habían concluido su tratamiento Hospitalario o se encontraban en período de transición. Se incluía la totalidad de las alteraciones músculo-esqueléticas susceptibles de tratamiento, secuelas de accidente vascular, parálisis cerebral, amputaciones, enfermedades neuromusculares genéticas, mielomeningocele y secuelas por encamamiento o postraciones prolongadas.

Como hemos mencionado anteriormente uno de los ejes operativos importantes para el logro del Centro Comunitario de Rehabilitación, se ubica



en la Dirección de Salud Comunal, dependiente de la Corporación de Desarrollo de La Reina. El Departamento de Salud, cuyo director vigente es el Dr. Iván Concha Bascur, financió la remodelación de la sala ubicada en el mismo edificio de las Direcciones comunales, donde además las personas pudieron acceder y vincularse con otras manifestaciones de la vida comunal, artísticas, culturales y recreativas. Tan trascendente fue y ha sido el apoyo y el compromiso por parte del área de Salud, que al cabo del período estipulado al inicio del proyecto, el CCR pasó a depender de la misma Dirección de Salud, hito que permitió al poco tiempo después, la ampliación de la sala al doble de su capacidad y superficie física, aumentando significativamente la atención de usuarios.

El día 11 de Mayo del 2005, durante la alcaldía del Sr. Luis Montt Dubournais, se programa a las 19 hrs. la ceremonia de clausura del proyecto "Centro Comunitario de Rehabilitación", proyecto financiado por FONADIS y administrado por la Dirección de Desarrollo Comunal. La ceremonia



se realizó en el Salón Municipal ubicado en Av. Nueva Larraín 9925. Al evento asistieron diversas autoridades locales y ministeriales, y se dio lugar a la ceremonia de graduación de los Monitores en cuidados Básicos de Rehabilitación para niños y adultos, capacitados a lo largo del desarrollo del proyecto, y se dieron a conocer todos los avances obtenidos a través del trabajo entre profesionales y los usuarios beneficiados. Es desde este instante que la sala de Rehabilitación pasa a estar bajo la Dirección del área de Salud de la Corporación de Desarrollo de La Reina, a cargo del Sr. Iván Concha Bascur.

Posteriormente nuestro CCR ha seguido recibiendo aportes del SENADIS y aumentando paulatinamente su capacidad de atención a la comunidad. A sí mismo, debido al aumento de su capacidad de atención y de ayuda profesional y técnica, la sala entra a la red de salud de la comuna y comienza a recibir usuarios de los dos CESFAM y desde el Hospital Salvador, lo que motiva a la Municipalidad y a la Corporación de Desarrollo



a ampliar nuevamente la sala a 27mt² totales, permitiendo mejorar las instalaciones e insumos del centro, realizar proyectos y talleres a una mayor cantidad de ciudadanos.

Durante los años siguientes (2006 y 2007), la sala contó con los servicios profesionales de 2 Kinesiólogas, Macarena Urizar Sánchez y Paola Riveros, quienes se desempeñaron 22 horas a la semana cada una. El trabajo durante ese período estaba enfocado principalmente a personas en situación de discapacidad y sus familiares, sin embargo, de forma paulatina comenzaron a ingresar personas que presentaban trastornos osteomusculares transitorios, derivadas de los consultorios, las que fueron abarcando la mayor parte del tiempo disponible para la atención de usuarios con limitaciones funcionales más significativas. A pesar de esto, se mantuvo un trabajo activo con las monitoras graduadas en capacitación junto al INRPAC, las que hicieron un programa de sensibilización a la comunidad, realizando charlas de salud y Bingos para la obtención de recursos destinados a talleres laborales para las personas en situación de discapacidad y sus familias,

creando instancias de trabajo y de participación comunitaria a éstas personas. Fue así como se formó la agrupación CREER, Organización para la Capacitación, Rehabilitación e Integración de las Personas con Discapacidad de la comuna de La Reina, personalidad jurídica n° 195 del 12 de Agosto de 2005, compuesta por familiares de usuarios en situación de discapacidad y monitoras de salud, la que hasta hoy en día se encuentra vigente. Hacia comienzos del año 2008, el CCR pasa por un período de transición de profesionales, las Kinesiólogas anteriormente mencionadas dejan de ofrecer sus servicios y la Corporación de Desarrollo de La Reina solicita la incorporación de nuevos profesionales a la sala.

Es así como en Mayo del año 2008 ingresamos a formar parte del Centro Comunitario de Rehabilitación, la Kinesióloga Fernanda Calvo Sánchez y el Terapeuta Ocupacional Pablo Mateluna Valenzuela, ambos con 44 hrs. Semanales, financiadas con recursos de MINSAL y de la Dirección de Salud de la comuna. Desde los primeros meses de trabajo, nos dedicamos a la reestructuración del centro en temas tanto



administrativos como operativos, organizando horarios de los usuarios, realizando trabajos grupales y una planificación estadística en conjunto con el Servicio de Salud Metropolitano Oriente. Uno de los temas más relevantes en cuanto al desarrollo de la labor, fue la constante preocupación por la aplicación de la enfoque de RBC (Rehabilitación Basada en la Comunidad) en la sala, tarea que fuimos desarrollando a través de la revisión teórica sobre rehabilitación inclusiva y comunitaria, formando y estableciendo redes con otros CCR, en reuniones junto al INRPAC y por medio de las capacitaciones sobre temas de salud y atención primaria impartidas por el MINSAL.

Durante el año 2008 participamos de los siguientes cursos: Capacitación en Rehabilitación Integral Ósteo Muscular en Atención Primaria organizado por el Ministerio de Salud y Curso Problemas de la Rehabilitación en la Atención Primaria, realizado en el Hospital Clínico de la Universidad de Chile. Durante los años 2009 y 2010 participamos de las capacitaciones organizadas por el Instituto Politécnico de la Universidad de Chile tales como Consejería en Salud Familiar, Incorporación de Protocolos y Atención de Usuarios con Apoyo de

Programación Neurolingüística y Ciclo de Vida Laboral, Autocuidado. A demás durante el mismo período hemos sido parte de distintos programas y jornadas de rehabilitación a nivel institucional y universitario, presentando nuestra experiencia de trabajo con el enfoque de Rehabilitación de Base Comunitaria, destacando la activa participación durante el V curso Internacional de Rehabilitación organizado por el Japan-Chile ParinshipProgramme, el MINSAL y el INRPAC, realizado en Septiembre de 2010.

Por otro lado, el trabajo realizado durante el año 2008 permitió aumentar significativamente la atención a usuarios de la comuna. Luego, el total de ingresos para fines de ese año fueron 240 personas entre 20 y 64 años de edad y 150 personas de 65 años y más, destacando las Artrosis de cadera y rodilla, las lesiones no traumáticas de hombro y de columna, personas con secuelas de Accidente Cerebro Vascular, y patologías neurodegenerativas y polineuropáticas, correspondientes a un 45% más que el año anterior, dando un total de 16.619 prestaciones durante el mismo período. Debido a esto, comenzamos a promover el trabajo de forma grupal, empoderando a la población, realizando



charlas educativas en la salsa, en hogares particulares, unidades vecinales, agrupaciones independientes y religiosas, transmitiendo el sentido de la responsabilidad a los usuarios y de la identificación con su entorno. Durante el mes de Abril del año 2008, organizamos y llevamos a cabo la Primera Jornada del Día Internacional de la Actividad Física, evento que pasó a formar parte de los más importantes programas de promoción y prevención en Atención Primaria de nuestra comuna, logrando una convocatoria de más de 200 personas en la primera edición, y que año tras año logra reconocimiento de las autoridades locales, ministeriales y ciudadanos en general.

Dado el ágil desarrollo del equipo y los servicios que prestaba, a fines de este mismo año, nuestra municipalidad y la Corporación de Desarrollo de la Reina deciden ampliar una vez más nuestro Centro de Rehabilitación al doble de la superficie, llegando así a unos 45 mts². de espacio en total, lo que permitió incorporar nueva implementación a la sala, elementos para el desarrollo y trabajo de la Actividades de la Vida Diaria como una cama, un refrigerador, elementos para la cocina, además de un nueva mesa de taller y un mesón de carpintería,

recursos obtenidos gracias al aporte de SENADIS. Los siguientes años, han ido aumentando la cantidad y calidad de la atención a los usuarios, teniendo siempre en cuenta la estrategia de Rehabilitación Comunitaria como pilar de nuestro trabajo e incorporando en la práctica modelos y técnicas de intervención como: Redes Sociales, Neurodesarrollo, Rehabilitador, Biomecánico, Ocupacionales (MOH, Canadiense, AOTA), según las necesidades de cada una de las personas que son atendidas en el CCR.

Para el año 2009 y 2010, el número de prestaciones aumentó a más de 30.000 y se establecieron una amplia gama de talleres en la línea de ergoterapia y de actividad física, guiados principalmente por los monitores de salud formados con nosotros. Debido al continuo aumento de usuarios durante el período mencionado, a comienzos del año 2011 se incorpora a nuestro equipo la Kinesióloga Margaret WormullRaffo, con 44 hrs. a la semana, lo que nos ha permitido seguir trabajando y entregando una atención de calidad a los usuarios.

FECHA	ACCIÓN	OBJETIVOS DESARROLLADOS
2002	Creación consejo comunal de la Discapacidad	Trabajar para y con los discapacitados de la reina, preocupándose de dar a conocer la realidad de las personas discapacitadas y sus familiares, efectuando actividades que sensibilicen a la comunidad en torno al tema
2004	Proyecto FONADIS "Centro Comunitario de Rehabilitación La Reina CCR"	Implementar por medio de recursos e insumos, una sala de rehabilitación en la comuna con un enfoque de trabajo comunitario que esté al servicio de las personas en situación de discapacidad y sus familiares para que tengan acceso a tratamientos, orientaciones y capacitaciones para la inclusión escolar y de participación social.
2005	Traspaso administrativo de CCR a la Dirección de Salud De La Corporación De Desarrollo De La Reina	Favorecer la continuidad del proyecto CCR en la comuna. ampliar la cobertura de atención a todos los usuarios que pertenezcan a ella y potenciar la organización administrativa. aumentando recursos materiales. físicos y profesionales
2007	Primera ampliación de sala RBC	Mejorar la calidad de atención de todos los usuarios del CCR
Abril 2009	Primera versión de actividad de promoción de salud. De estilo de vida saludable "Día mundial de la actividad física"	Fomentar y favorecer los estilos de vida saludable en la comuna. a través de la actividad física y la alimentación sana. El programa de promoción se repite cada año en la comuna, siendo pioneros en la materia
Diciembre 2009	Segunda ampliación de la sala RBC	Permite la posibilidad de distribuir y poner al servicio de los usuarios la mayor parte de la implementación de materiales y equipamiento en la sala de RBC
2010	Inicio de funcionamiento de talleres ergoterapéuticos y programas de intermediación laboral para PSD	Favorecer y promover habilidades laborales y competencias ocupacionales para el óptimo desempeño en contextos de trabajo para adultos y adultos mayores que asisten al CCR. Realizar actividades significativas y propositivas que pueden impactar en el estado de salud de los usuarios. Facilitar el acceso a oportunidades reales de trabajo remunerado como parte del propio proceso inclusivo
2011	Inicio convenio con universidad	Contribuir a la formación profesional de los alumnos de Kinesiología y terapia Ocupacional, dando a conocer el enfoque comunitario como estrategia de trabajo en salud





1. Descripción de la metodología actual de trabajo.

Actualmente el Centro Comunitario de Rehabilitación de la Reina trabaja bajo la estrategia de Rehabilitación de Base Comunitaria (RBC), siguiendo las líneas de la atención primaria en salud que desarrolla nuestra comuna con un enfoque Biopsicosocial de las personas, tomando en cuenta aspectos sociales, culturales, emocionales y comportamentales, cognitivos y físicos dentro de las intervenciones y estrategias comunitarias de atención, otorgando acceso a las personas en situación de discapacidad, familiares y usuarios en general a la rehabilitación y la habilitación, facilitando el acceso a la educación, al trabajo y la participación social de niños, adultos y adultos mayores de nuestra comuna.

Dado que la I. Municipalidad de la Reina durante los últimos años ha enfocado su trabajo a constituir una red de salud sólida e integral, la implementación del CCR ha sido un claro ejemplo de dichas prácticas, aportando con recursos profesionales y poniendo a disposición los distintos espacios físicos con lo que cuenta para las actividades interventivas y para el desarrollo comunitario a nivel local.

Misión

Ser un centro de rehabilitación para personas en situación de discapacidad que presenten alteraciones neurológicas, neuromusculares, reumatológicas y traumatológicas y/o personas que presenten patologías osteo-musculares, que dificulten sus actividades cotidianas, proporcionando herramientas para su tratamiento, autocuidado y prevención, a los usuarios, sus familias, y comunidad.



Esto lo logramos a través del empoderamiento de sus usuarios, formación redes en la comuna, capacitando y educando en manera conjunta, logrando la inclusión social de las Personas en situación de Discapacidad.

Proporcionar un ambiente educativo para contribuir al desarrollo de los profesionales, usuarios, y estudiantes en formación.

Visión

Ser un centro reconocido por la comunidad como un ente generador de oportunidades y acceso a servicios sociales para las Personas en situación de Discapacidad, facilitando y potenciando la participación activa.

Ser un centro formador de profesionales con visión de Rehabilitación Basada en la Comunidad.

Objetivo general de trabajo

Aumentar la inclusión social, escolar y laboral de las personas en situación de discapacidad de La Reina, Región Metropolitana, por medio de

estrategias de intervención con base comunitaria, incorporando tanto a la familia como a la comunidad local, contribuyendo a una mejor calidad de vida de los usuarios en general.

Objetivos específicos

- Desarrollar estrategias de intervención por medio de un enfoque de Rehabilitación con Base Comunitaria.
- Desarrollar competencias ocupacionales en funcionarios administrativos y profesionales por medio de la capacitación y el trabajo en red.
- Aumentar al máximo posible el grado de independencia y autonomía de los usuarios según sus capacidades y necesidades.
- Potenciar habilidades sociales de comunicación e interacción, procesamiento y funciones motoras para facilitar la inserción o reinserción educacional, laboral y participativa de PSD.
- Incorporar a la familia en el proceso de rehabilitación o habilitación de PSD, por medio de programas educativos y participativos en salud.



-Fomentar la formación de monitores de salud que actúen en pro de la comunidad, promoviendo el empoderamiento de usuarios y de la comunidad en general.

-Potenciar redes de apoyo social focales (familia, colegio, etc.) y abiertas (organizaciones municipales, agrupaciones comunitarias, etc.) para lograr la inclusión de los usuarios a los programas existentes.

-Fomentar la participación de la comunidad en los procesos de rehabilitación y/o habilitación, sensibilizando y gestionando acciones a nivel local.

Los ejes de trabajo con nuestros usuarios y la comunidad son: rehabilitación y habilitación integral de usuarios en situación de discapacidad, fortalecimiento y empoderamiento de familiares y cuidadores de las PSD, y la articulación y fortalecimiento de las redes sociales de apoyo.

Funciones del equipo de trabajo del CCR:

- Evaluaciones integrales.
- Atención individual y grupal.
- Confección de órtesis y adaptaciones.
- Visitas domiciliarias.
- Actividades y charlas de promoción y prevención en salud.
- Talleres grupales de actividad física, artísticos y ergoterapéuticos.
- Solicitud, entrega y monitoreo de ayudas técnicas.
- Orientación y reinserción sociolaboral.
- Diseño, postulación y ejecución de proyectos
- Supervisión de prácticas profesionales de Kinesiología y Terapia Ocupacional. (Universidad Autónoma de Chile).



Programas y estrategias de trabajo:

Programa de habilitación o rehabilitación integral.

Habilitación o rehabilitación de personas en situación de discapacidad y usuarios que presentan trastornos óseo musculares transitorios, trastornos neurológicos, neurodegenerativos, motores, cognitivos, sensoriales y emocionales, que impacten en el desempeño en las actividades de la vida diaria básicas e instrumentales (higiene, alimentación, uso de dinero, transporte, etc.) y en el desempeño ocupacional en general (laboral, educacional y participativo).

Los usuarios ingresan al programa derivados del CESFAM correspondiente al sector de residencia y desde la atención secundaria (Hospital Salvador), son evaluados por Kinesiología y Terapia Ocupacional, donde reciben tratamiento individual y posteriormente son incluidos dentro de talleres de ejercicios, ergoterapéuticos, estimulación cognitiva y socioterapia según las necesidades del usuario, incluyendo a la familia a lo largo del proceso.

Beneficiarios: 390 usuarios (ingresos año 2010).
Equipo: Kinesiólogos, Terapeuta Ocupacional.

Programa de atención a usuarios con artrosis leve a moderada de rodilla y/o cadera (GES).

El objetivo del programa es mejorar la calidad de vida de los usuarios con artrosis de rodilla y o cadera leve a moderada, a través de una atención integral y continua.

Los usuarios ingresan derivados por profesionales del CESFAM, son evaluados por Kinesiólogo en CCR con quien realizan sesiones individuales para manejo de dolor y fortalecimiento muscular, y por el Terapeuta Ocupacional para educación ergonómica y consejerías de autocuidado.

Luego pasan a taller de actividad física a cargo de kinesiólogo o monitor, con el objetivo de mantener y mejorar la condición musculo esquelética, y prevenir caídas.

Anexo al programa se da atención nutricional y médica en el CESFAM y charlas dirigidas a la comunidad en general sobre artrosis y estilos de vida saludable.



En el verano, gracias a la colaboración de la Corporación de Deporte, se utiliza la piscina municipal y se realizan actividades de hidroterapia.

Beneficiarios: 50 (ingresos 2010)

Equipo: Kinesiólogo, Terapeuta Ocupacional, Nutricionista y Monitoras

Programa de promoción de actividad física y estilos de vida saludable en la población adulta mayor de la comuna de la reina.

Programa dirigido a adultos mayores de la comuna de la reina, con el objetivo general de promover hábitos de actividad física en centros comunales y juntas de vecinos.

Consiste en 4 talleres de actividad física, donde se enseña a los adultos ejercicios para mejorar la condición física general y prevenir caídas. Se busca, por una parte, educar a la población y, por otra, formar monitores comunitarios que puedan continuar con los talleres bajo la asesoría del CCR. El programa de complementa con charlas educativas de prevención de caídas. Como actividad principal tenemos la celebración

del día de la actividad física en abril de cada año, con más de 200 asistentes

Equipo: Kinesiólogo, Terapeuta Ocupacional

Programa Chile Crece Contigo.

Sistema de protección Integral a la Infancia, enfocado a todos los niños y niñas del país desde la gestación, hasta 4 años y 11 meses de edad. Fue creado para acompañarlos a ellos y a sus familias durante su desarrollo, entregándoles los servicios y prestaciones necesarias para su edad. Su objetivo principal es contribuir y generar mejores condiciones de desarrollo infantil temprano y apoyar de la familia para mejorar el proceso de crianza y desarrollo de los niños.

Cuenta con salas de estimulación para niños con Retraso en el Desarrollo Psicomotor y para charlas educativas dirigidas a madres y familiares. Este equipo se encuentra conformado por Matronas (a cargo del programa), Psicólogos, Nutricionistas y Kinesiólogos.

Beneficiarios: Niños y niñas desde los 0 hasta los 4 años y 11 meses de vida de la Comuna de La Reina. Equipo: Matrona, Educadora de párvulo, nutricionista, psicólogo y kinesiólogo.



Educación a cuidadores de personas con dependencia moderada - severa.

Sistema educativo integral para personas responsables del cuidado físico y psicológico de personas en situación de discapacidad, con alteraciones de la funcionalidad y dependencia moderada a severa. Su objetivo principal es el de mejorar la calidad de vida de personas con patologías que alteran su nivel de independencia. Consta de un taller teórico - práctico para familiares y personas interesadas en el cuidado de este grupo.

Beneficiarios: Familiares de personas en situación de discapacidad, de la Comuna de La Reina, que presentan disminución de su independencia y las propias personas con discapacidad.

Equipo: Kinesiólogo y Terapeuta Ocupacional.

Talleres ergoterapéuticos y reinserción sociolaboral.

Los talleres ergoterapéuticos realizados en el CCR tienen el objetivo de crear, desarrollar y potenciar habilidades sociales, cognitivas y funcionales por medio de actividades artísticas (pintura, mosaico, música, etc.) y oficios en general (carpintería, jardinería, artesanías, etc.) a través de contextos favorables y motivadores, teniendo en cuenta los intereses, motivaciones y capacidades de los usuarios. Algunos de los talleres pueden autosustentarse mediante la venta de los productos que los usuarios confeccionan.

Los participantes que acceden a los talleres son derivados luego de las atenciones individuales con los profesionales del CCR, o ingresan directamente por medio de una interconsulta desde los otros centros del sistema de salud a nivel local y de servicio.

Por otro lado, las PSD que se encuentran en etapa de trabajo o quieren realizar una actividad laboral



remunerada pueden ser orientadas para acceder a los programas de intermediación laboral del SENADIS o programas de inserción laboral del consejo comunal de discapacidad y de DIDECO de nuestra comuna.

Beneficiarios: 30 usuarios (nº de personas en taller actualmente).

Equipo: Terapeuta Ocupacional, Monitores de CCR (talleres).

Actividades extra programáticas y de promoción de salud.

Nuestro CCR durante los años que lleva de funcionamiento ha sido pionero en desarrollar de algunas actividades de promoción de salud y de participación comunitaria en La Reina, manteniendo un sentido terapéutico y recreativo para todos los usuarios y ciudadanos en general, dentro de los contextos más representativos.

Entre las actividades de promoción más importantes que realizamos, en conjunto con

los servicios de salud de la comuna, DIDECO y el Consejo Comunal de Discapacidad, se encuentra la celebración del "Día Internacional de la Actividad Física". El evento es programado para la primera semana de Abril y cada año asisten más de 150 personas. En él se realizan talleres de Actividad Física y Educación Ergonómica dirigidos por los propios monitores del CCR, Control Sano para Crónicos, Educación sobre Comida Saludable y la entrega de información de actividades deportivas de la comuna.

Dentro del ámbito de la participación social y la recreación, nuestro centro y sus usuarios llevan a cabo las diferentes celebraciones anuales que identifican a la sociedad chilena y que ayudan a mantener las costumbres y tradiciones, como son, la celebración de los cumpleaños, Fiestas Patrias, Aniversario del CCR, día del Adulto Mayor y Año nuevo.

Así también se promueven las oportunidades laborales y el uso de los espacios públicos que tenemos a nuestra disposición en actividades



tales como las caminatas saludables por parques y avenidas de la comuna, venta de empanadas para fiestas patrias, venta de productos artísticos y artesanales en ferias locales, presentación de grupo folclórico integrado por usuarios del CCR "Cumbres de la Reina" en eventos comunales y el paseo de fin de año de usuarios y funcionarios del CCR.

2. Actores de la RBC en La Reina

En términos generales, los principales involucrados en la estrategia de rehabilitación que se desarrolla en la comuna de La Reina son:

Personas en Situación de Discapacidad (PSD):

Corresponde a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores que se encuentran en una situación de discapacidad permanente o transitoria y que son usuarias CCR.

Cuidadores y familiares de PSD:

Corresponden a uno de los pilares fundamentales para el apoyo funcional, emocional y espiritual de los usuarios que presentan mayores limitaciones. Participan activamente del proceso de rehabilitación, asistiendo a las sesiones y al programa de apoyo al cuidador, en el que se desarrollan habilidades para potenciar el cuidado de sus familiares o personas bajo su cuidado y para fomentar el autocuidado de ellos mismos.

Equipo profesional:

Nuestro CCR está formado por un equipo profesional de dos Kinesiólogas y un Terapeuta Ocupacional los que realizan un trabajo transdisciplinario tanto para las intervenciones con usuarios como con la comunidad en general. Dentro de las tareas que realizan están las evaluaciones integrales de los usuarios al ingreso, elaboración y aplicación de un plan de tratamiento acorde a las necesidades



de cada persona, planificar y desarrollar talleres grupales, colaborar en la formación de monitores de salud, articular redes sociales de apoyo y realizar gestión comunitaria.

Monitores de salud del CCR:

Corresponden a personas de la comunidad que voluntariamente se capacitan para cumplir con tareas específicas definidas, supervisadas y monitoreadas por el equipo de rehabilitación. Los monitores comunitarios participan, en una primera instancia de un programa de capacitación certificado con el objetivo de colaborar en el apoyo a los usuarios del CCR. Actualmente la mayor parte de los monitores son usuarios que asisten a tratamiento o familiares de PSD que cuentan con aptitudes y motivación para trabajar junto a los profesionales de la sala, cumpliendo tareas de gestión comunitaria y desarrollando talleres de actividad física y ergoterapia.

Organizaciones comunitarias:

Red comunal de apoyo a las Personas en Situación de Discapacidad compuesta por las distintas organizaciones y agrupaciones sociales que se han formado a nivel local, entre ellas podemos destacar el Consejo Comunal de la Discapacidad, la Dirección de Desarrollo Comunal, ORCODIS, ONGs, agrupaciones de padres de PSD, escuelas especiales, Unidades Vecinales, agrupaciones de Adultos Mayores, Talleres deportivos de la corporación municipal, etc.



Municipalidad de La Reina:

Por medio de la Corporación de Desarrollo y DIDECO, la Municipalidad de La Reina desarrolla programas y políticas sociales de apoyo e inclusión de PSD y de usuarios con trastornos osteomusculares transitorios, otorgándoles acceso a la rehabilitación y a los procesos sociales inclusivos tales como la educación, el trabajo y la participación social, por medio de espacios públicos y recursos humanos y materiales para las distintas actividades que se realizan en nuestra comunidad.

Instituciones públicas y privadas:

MINSAL, SENADIS, SSMO, INRPAC, Corporación de Desarrollo de La Reina, DIDECO, quienes aportan asesoría y apoyo al CCR.

3.Redes articuladas y flujogramas de derivación.

Los usuarios que ingresan al CCR son derivados principalmente de los CESFAM y el CECOSF que componen la red de salud de la comuna, y por otro lado las PSD que son atendidas de forma aguda en el Hospital Salvador, son derivadas directamente a nuestro centro para comenzar el tratamiento.

Red intersectorial del CCR La reina

Para lograr los objetivos propuestos por nuestra institución, contamos con una amplia gama de red de apoyo que nos ayuda a satisfacer las necesidades crecientes de nuestro usuarios, por lo que además esta red se ha ampliado en función de resolver estas necesidades.

Nivel Central

1.Ministerio de salud (MINSAL):

Desde el Departamento de Discapacidad y Rehabilitación (Subsecretaría de Salud Pública) se reciben los lineamientos técnicos para el desarrollo del modelo Biopsicosocial de atención y para la aplicación de la estrategia de Rehabilitación basada en la comunidad (RBC) en APS. Desde la subsecretaría de redes asistenciales se define y envía el presupuesto para el funcionamiento del CCR.

2.MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN (MIDEPLAN):

Se recibe presupuesto y orientaciones para el desarrollo de proyectos desde el Servicio Nacional de Discapacitados (SENADIS). Principalmente en la gestión de ayudas técnicas y el Programa de Intermediación Laboral (PIL).

3.MINISTERIO DE JUSTICIA (MINJU):

El Ministerio de Justicia a través del departamento de asistencia judicial, brinda apoyo judicial a usuarios que lo requieran, de esta forma se entrega una atención integral desde la corporación a sus usuarios. Existe una estrecha relación entre el Departamento de Asistencia Judicial y el municipio de La Reina, quien brinda el espacio físico para el funcionamiento del departamento.

Servicio De Salud Metropolitano Oriente

4.HOSPITAL SALVADOR: Deriva a adultos y adultos mayores para atención en rehabilitación. Apoya en el control del tratamiento farmacológico.

5.HOSPITAL GERIÁTRICO: Deriva a adultos mayores para atención en rehabilitación.

6.CESFAM LA REINA: Deriva niños/as, adultos y adultos mayores para atención en rehabilitación. Apoya en el control del tratamiento farmacológico.

Municipalidad de la Reina.

7. DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL:

Deriva niños/as adultos y adultos mayores para atención de rehabilitación, provee de capacitación de profesionales, se desarrollan programas desde el Departamento de Salud para el CCRy viceversa, enfocados a resolver problemáticas de salud de la población.

8. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN:

Deriva escolares con problemas ósteomusculares transitorios.

9. DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNAL:

Propone y ejecuta medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con la capacitación laboral, recreación, promoción del empleo de los usuarios del CCR, brindando el apoyo necesario según las necesidades de la población.

10. SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLAN):

Brinda múltiples funciones en el municipio, la de asesor Urbanista, es el encargado de diseño y ejecución de proyectos arquitectónicos de la Aldea del Encuentro, como espacios de recreación y tránsito.

OTROS

11. C.C.R PEÑALOLÉN:

Apoya brindando experiencias laborales y contraderivación de usuarios.

12. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE:

Educación de estudiantes en todos los niveles y realización de prácticas profesionales. Apoyo económico a la sala con recursos económicos para implementación y materiales de trabajo.

13. INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN PEDRO AGUIRRE CERDA (INRPAC):

Orientación inicial del modelo de atención en CCR (rehabilitación en APS).

14. CONSEJO COMUNAL DE LA REINA:

Se encarga de sensibilizar a la comunidad con temáticas relacionadas con discapacidad, realizando diferentes actividades que favorezcan la participación de las familias y las personas en situación de discapacidad. Además favorece la organización de los diferentes actores comunales para satisfacer las necesidades de la población.

15. INSTITUTO DE REHABILITACIÓN INFANTIL (IRI-TELETÓN):

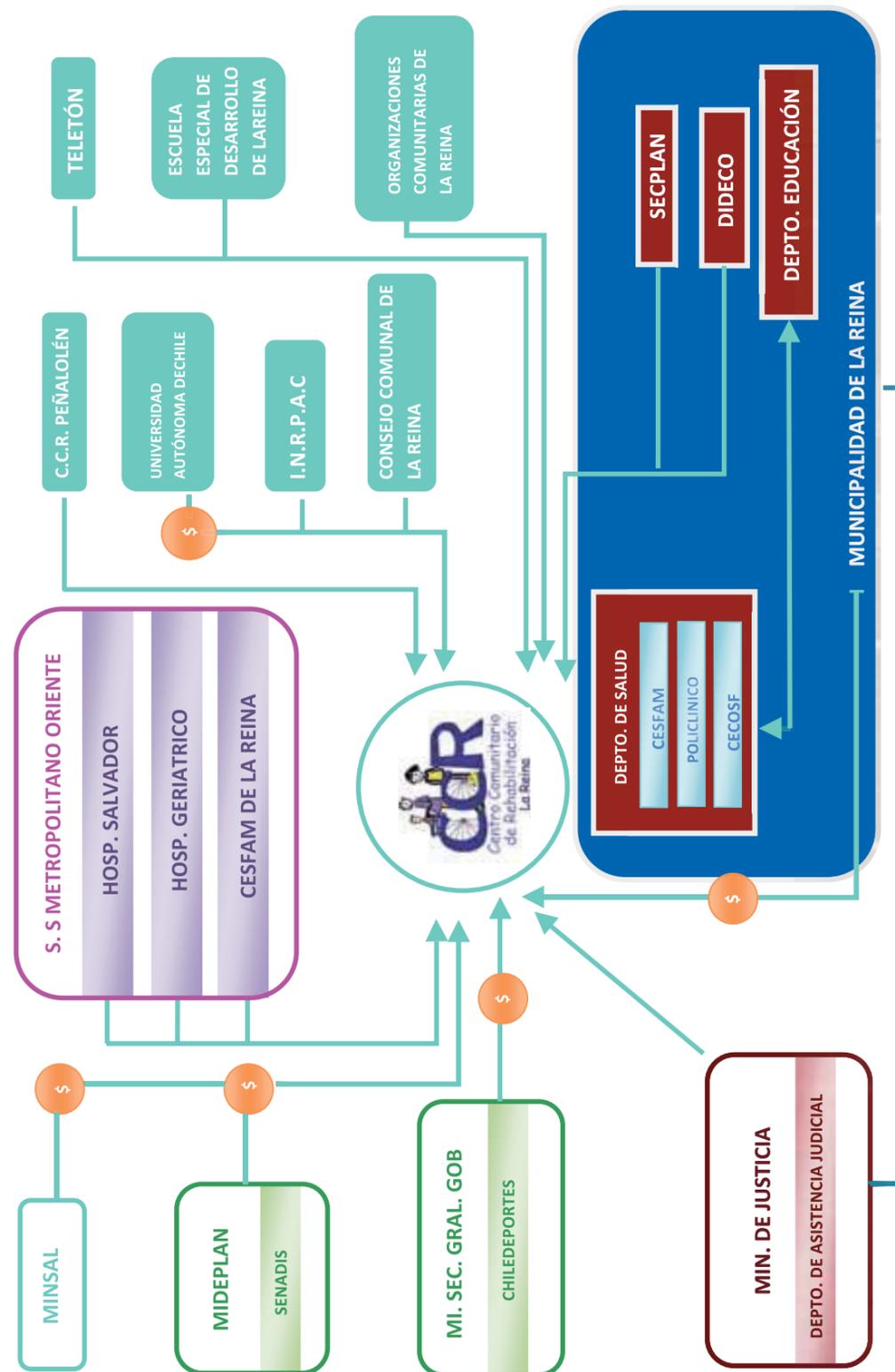
Contraderivación de niños.

16. ESCUELA ESPECIAL DE DESARROLLO DE LA REINA:

satisfacer necesidades educativas especiales, contraderivación de niños con problemas motores.

17. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE LA REINA:

Aportan con información sobre las principales necesidades de la comunidad, además participan de diferentes programas desarrollados por CCR, favoreciendo al logro de los objetivos planteados por el CCR, además velan por la comunidad, su bienestar, postulando a fondos para el equipamiento y ornamentación de espacios comunes y de actividades de convivencia.





Fortalezas:

Contar con profesionales del área de rehabilitación que cuentan con enfoque de RBC. Formación que se ha dado durante los años de trabajo, gracias a las capacitaciones del MINSAL, la recogida de experiencias de otros centros comunitarios de rehabilitación y la oportunidad de compartir en los contextos comunitarios de los que uno puede aprender. Además de tener un equipo cohesionado, motivado y proactivo, validado y valorado a nivel local.

Contamos con una infraestructura y recursos materiales óptimos para el desempeño de las diferentes actividades terapéuticas y comunitarias del CCR.

Facilidad y apoyo para acceder a los recursos disponibles, a través de una buena y estable relación y nexos con la dirección.

El equipo que conforma el CCR cuenta con una flexibilidad en la gestión de los horarios tanto de atenciones como para el desarrollo de prácticas comunitarias con las que cuenta el programa. Nuestro centro se encuentra en un lugar estratégico en la comuna, para el mejor acceso y acercamiento al CCR.

Nuestro centro se ha destacado por el éxito en la formación, trabajo y perpetuación de monitores de salud, quienes trabajan activamente guiando los distintos talleres, en las actividades extraprogramáticas de la sala y participación para el desarrollo comunal.

La comuna de La Reina cuenta con una amplia red de apoyo comunitario junto a los centros de salud, organizaciones de discapacidad, fundaciones y agrupaciones comunales que trabajan en conjunto para potenciar y facilitar las posibilidades de desarrollo e inclusión social de las personas en situación de discapacidad.



Oportunidades:

El CCR cuenta con el apoyo de las direcciones de la comuna como DIDECO, corporación de Deporte, de Educación y cultura.

Los profesionales de la sala a lo largo del tiempo hemos promovido el cambio en enfoques de trabajo para la población usuaria, sensibilizando a la comunidad en general con una visión inclusiva, de DDHH y de participación.

Desarrollo de convenio de cooperación con una universidad de la región metropolitana para la formación de profesionales aptos para trabajar en el ámbito comunitario y/o la posibilidad de transmitir un enfoque social y participativo en otros contextos de trabajo.

Contacto o nexos con otros centros especializados de la comuna o del Servicio de salud.

Para una atención multidisciplinaria a los usuarios contamos con el apoyo de los equipos de salud

de los dos CESFAM y del CECOSF, manteniendo un constante intercambio de información y cooperación mutua.

Gracias a las características geográficas y de áreas verdes de la comuna contamos con una amplia variedad de espacios públicos (calle, piscina, aldea, parques, plazas) para el trabajo al aire libre, contando además del apoyo de carabineros en gran parte de las actividades.

Programas de salud gubernamental para la promoción y prevención en salud y el desarrollo de programas laborales para personas en situación de discapacidad, promoviendo oportunidades de desarrollo socioeconómico.



Debilidad:

El aumento de las necesidades de rehabilitación, ha implicado ampliar la necesidad de recursos humanos profesionales y de implementación de materiales de trabajo.

Lista de espera dada la demanda de atención usuaria en la comuna, lo que se refleja en un mayor requerimiento de profesionales de salud.

Transferencia de información Dificultad para conocer antecedentes previos de usuarios, epicrisis y prestaciones de otros profesionales. Al ser un centro alejado físicamente de los CESFAM, no tenemos la posibilidad de acceder directamente a esa información, que facilitaría y agilizaría el tratamiento de los usuarios del CCR.

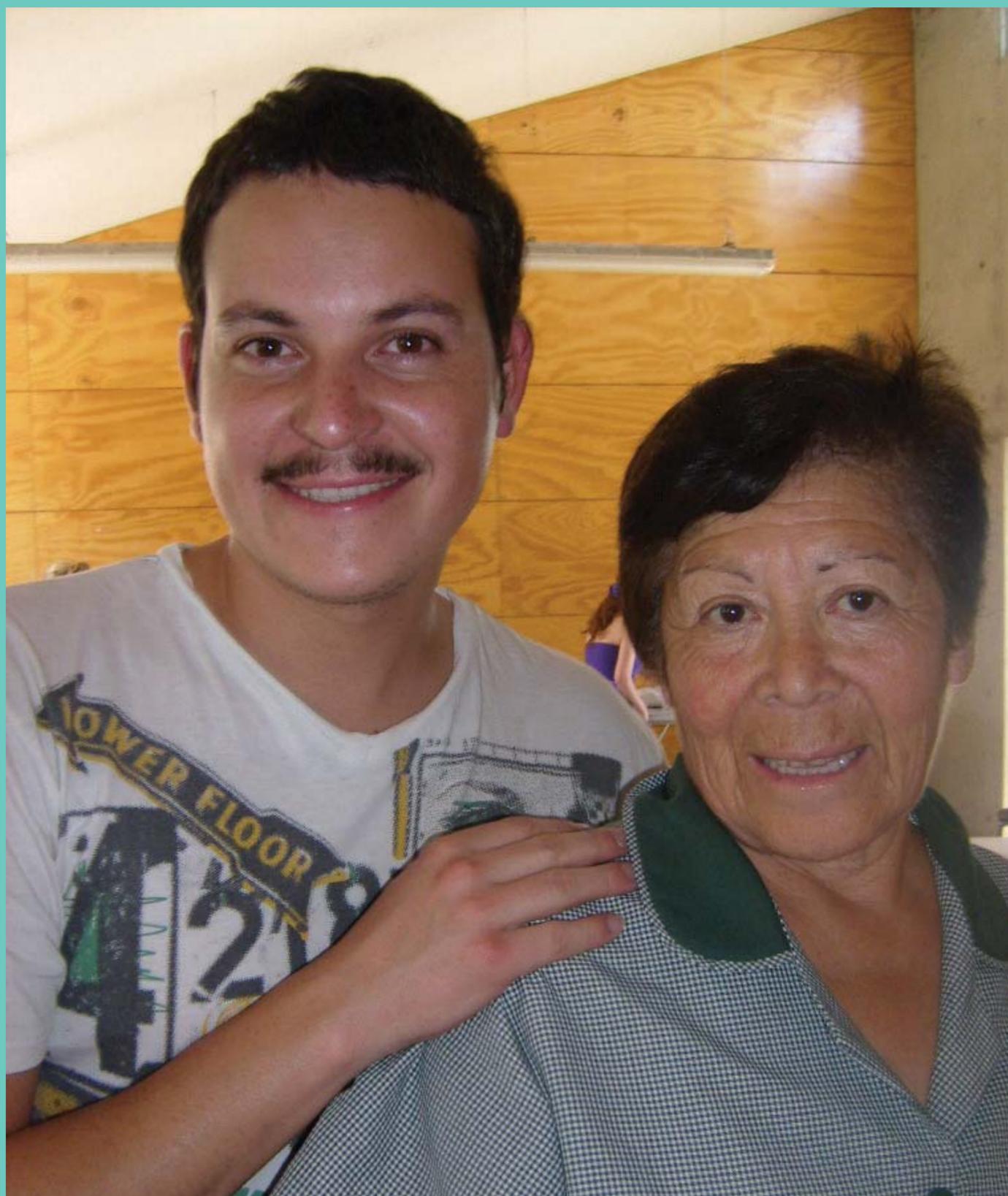
Algunas prácticas burocráticas para la tramitación de ayudas técnicas en términos de tiempo y condiciones administrativas para el acceso. A demás de la tramitación del registro de discapacidad.

El ingreso al CCR presenta una serie de barreras arquitectónicas y falta de señalética en la avenida principal, lo que dificulta el acceso y la seguridad de los usuarios que asisten y se trasladan a la sala a pié.

Amenazas:

Asistencialismo por parte de profesionales o directivos de la red de salud de la comuna y de los mismos usuarios que están habituados a los procedimientos biomédicos de atención.

Cambios de autoridades municipales en la comuna de La Reina que podrían amenazar la continuidad y/o intereses en proyectos comunitarios y prácticas inclusivas.



El sistematizar la experiencia de cómo se ha desarrollado la estrategia de rehabilitación en la comuna de La Reina, nos ha permitido entender la importancia que posee el contexto socio-histórico de cada territorio para implementar un Centro Comunitario de Rehabilitación que desarrolle un enfoque de trabajo basado en la comunidad.

En él, aspectos sociales, culturales, históricos, institucionales y epidemiológicos nos dan un marco de referencia y una base para nuestra mirada como profesionales traducida en la práctica diaria de la labor, además de brindarnos la comprensión que estos procesos influyen totalmente en el estado de salud y en la calidad de vida de las personas.

A lo largo de nuestra experiencia trabajando en el CCR hemos aprendido que la Rehabilitación Basada en la Comunidad es una estrategia eficaz para incrementar la actividad comunitaria en pro de la igualdad de oportunidades para las personas en situación de discapacidad ya que tiene su base en intervenciones centradas en los derechos humanos, la reducción de la pobreza y la inclusión social.

En nuestro país se ha logrado un avance importante en términos de reconocer un nuevo enfoque de intervención y tratamiento en rehabilitación o habilitación, generándose así un cambio en la percepción y la mayor sensibilización de la población en temas relacionados con la discapacidad.

Los Intervenciones terapéuticas han ido transitando hacia la integralidad, motivo por el que, actualmente, la patología y los cambios fisiológicos que esta provoca en las personas no son el único foco de interés de los profesionales de la rehabilitación. Hoy en día, se suman con igual e inclusive mayor grado de importancia los factores contextuales del ambiente físico, psicosocial y cultural.

Tal perspectiva se incorpora en el enfoque Biopsicosocial de la atención en Salud, mirada que la comuna de La Reina y su Dirección de Salud, desde hace varios años, han optado por desarrollar, centrándose en las reales necesidades de las personas, sus familias y la comunidad y optando por prácticas más participativas e inclusivas. Todo lo anterior ha repercutido desde un primer



momento en los usuarios de los servicios, quienes han manifestado gran satisfacción con la forma de atención y con los resultados obtenidos en términos sanitarios.

Una de las prácticas relevantes como CCR es el trabajo realizado en articulación de redes intersectoriales, ámbito mediante el cual hemos logrado integrarnos y contribuir en la construcción de una amplia red de apoyo comunitario para el Centro y la ciudadanía en general constituida por las distintas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de la comuna.

Las personas en situación de discapacidad y las organizaciones con las que trabajamos, deben desempeñar un papel activo en el establecimiento de las prioridades de la RBC, así como comprometerse con aportar en su aplicación. Junto a todos los actores que componen la red de apoyo comunitario, se puede promover y fomentar el aumento de oportunidades de acceso a las actividades de participación social como educación, productividad y trabajo y recreación.

Con esto podemos decir que la RBC es verdaderamente una oportunidad para construir una sociedad distinta, más justa, inclusiva, solidaria y tolerante, donde todos podemos trabajar juntos, y en donde las personas pueden desarrollar sentido de pertenencia con su entorno, con sus comunidades y servicios, rescatando la importancia del apoyo mutuo.

Para el futuro, nos hemos planteado una serie de objetivos y proyecciones enfocados a brindar mayor apoyo y oportunidades a las personas en situación de discapacidad. Entre ellos podemos destacar los siguientes:

Aumentar las prácticas interventivas dentro de la comunidad, ya sea en las unidades vecinales, agrupaciones de adultos mayores y familias, aportando conocimientos y herramientas técnicas para el cuidado de la salud, educando con una visión popular de enseñanza mutua y diálogos participativos.



Potenciar el uso de los espacios públicos de la comuna.

Constituir de una red de apoyo en rehabilitación y de inclusión sociolaboral junto al Instituto Nacional de Rehabilitación (INRPAC), escuelas especiales y proyectos de integración de la comuna. Consolidar nuestro CCR como uno de los centros representativos a nivel regional y nacional. Acceder a fondos concursables para el desarrollo de proyectos tendientes a satisfacer necesidades de los usuarios del CCR para mejorar en forma continua los servicios.

Gracias al apoyo de la Corporación de Desarrollo, próximamente se llevará a cabo la ampliación del Centro Comunitario de Rehabilitación, lo que permitirá mejorar nuestras instalaciones, utilizar más y mejores implementaciones para las intervenciones y talleres, y así mejorar la calidad de trabajo en conjuntos con los usuarios.



**Pablo Mateluna Valenzuela,
Terapeuta Ocupacional del CCR.**

Título

“Gracias a la experiencia de trabajo junto a las personas en el CCR, es que cada día me enamoro más de lo que hago.

Ya van casi cuatro años desde que comencé con mi labor de Terapeuta Ocupacional del CCR, lo que me ha permitido conocer profundamente el importante sentido que tiene el trabajo comunitario dentro de los sistemas sociales en los que nos desempeñamos cotidianamente. Realizar esta sistematización, ha potenciado el pensamiento social y humano que me mueve, valorar los sentimientos de justicia social, igualdad de oportunidades, participación ocupacional y el respeto a los derechos de todos los ciudadanos.

He comprendido que la RBC es fundamental como estrategia de trabajo dentro de los contextos sanitarios, especialmente para las personas en situación de discapacidad, sus familiares y sus comunidades en general, ya que promueve el empoderamiento en ellos y la toma de conciencia en todos, poniendo énfasis en lo cultural, lo histórico, lo social y lo institucional como determinantes de salud, y junto a ello, reconocer y demostrar que las actividades significativas, propositivas y con sentido impactan en el bienestar de las personas.

Una de la razones que más me motivan en ser partícipe de este proyecto, es que puedo desarrollar mi disciplina libremente, a través de lo que considero que es realmente importante para las personas, las que buscan una alternativa menos rígida y más participativa para demostrar que son capaces de vivir plenamente o que pueden entregarle algo a la sociedad, a través de sus esfuerzos, con confianza y amor.

Puedo decir que ha sido una gran experiencia para mí, humana, sensible y enriquecedora, espero seguir entregando lo que sé y aprendiendo a la vez de las personas con las que trabajo”.

**Fernanda Calvo Sánchez,
Kinesióloga del CCR.**

Título

“Comencé trabajando en el CCR de la reina el año 2008, cuando el proyecto ya estaba en marcha, y se atendían a usuarios tanto con patología neurológica y osteo-muscular. Si bien había tenido orientación durante mi carrera sobre el concepto de RBC fue muy importante el vínculo que establecimos con el InrPAC para de verdad entender lo que significa trabajar en conjunto con la comunidad. Fueron muy valiosos los cursos a los que asistimos para poder conocer a profesionales de otros CCR a lo largo del país, lo que nos permitió generar vínculos y compartir experiencias.

Creo que es un enfoque que efectivamente logra cambios en las poblaciones, nos permite no sólo tratar en conjunto las patologías de los usuarios, sino que da pie para poder trabajar en prevención y estilos de vida saludable. Dentro de las experiencias más gratificantes que he tenido trabajando en el CCR está la formación de monitores, una tarea difícil y que requiere mucha dedicación, pero que da los mayores beneficios, ya que no sólo tiene impacto en los usuarios con los que trabajan, sino también en los núcleos familiares, y uno puede ver cómo estas personas se vuelven ejemplos para sus pares. Ellos son los principales gestores de cambios en la comuna.

Para mí ha sido una experiencia muy enriquecedora, he aprendido mucho tanto de mis colegas como de los usuarios, y ha significado estar constantemente buscando nuevas estrategias para lograr empoderar a la comuna”.

**Margaret WormullRaffo.
Kinesióloga del CCR.**

Título

“Comencé mis labores como kinesióloga en la Sala de Rehabilitación de La Reina hace aproximadamente 1 año. Ha sido una experiencia inolvidable que me ha enriquecido enormemente como persona, ya que he logrado desarrollar herramientas que me han servido para entregar una mejor atención a nuestros usuarios en todos los ámbitos que se requieran y lograr una rehabilitación más integral. Mis conocimientos sobre Rehabilitación Basada en la Comunidad durante mi formación como profesional no se comparan en nada a todo lo que he aprendido aquí, lo que me permite crecer cada día más.

Una parte fundamental de nuestro trabajo es educar. Entender que la persona que se atiende, tenga o no algún grado de discapacidad, no posee muchos conocimientos sobre sus enfermedades, como mantenerlas controladas y qué hacer para mejorar. En fin, entregarle información y herramientas para mejorar su calidad de vida e inclusión en la sociedad. Estoy realmente feliz por todo lo que he logrado hacer, por el granito de arena que le entrego a las personas que atiendo, por el cariño que ellos me entregan de vuelta, porque saben que pueden contar conmigo no solo en el ámbito de rehabilitación y principalmente... porque estoy generando un cambio.”

**Nolfa Cifuentes,
Monitora de grupo de adulto mayor de CCR.**

Título

“Soy Nolfa Cifuentes, paciente de la sala de rehabilitación. Llegue hace cuatro años muy mal por una artrosis severa la cual me significo andar hasta en silla de ruedas, pero llegue donde los profesionales que me han atendido muy bien; estoy muy agradecida de ellos, como la señorita Fernanda kinesióloga y Pablito Mateluna Terapeuta Ocupacional.

Con las terapias me fui mejorando y poco a poco fui avanzando, por un tiempo anduve con mis bastones, después ya no use más nada. Ellos me fueron enseñando tantas cosas como ejercicios, dinámicas y diversas disciplinas que aprendí las cuales me sirven hoy, puesto que soy monitora de un grupo de adultos mayores, los cuales quiero mucho y los ayudo a rehabilitarse al igual que yo hace cuatro años.

Con los años he comprendido, con muchos de ellos que no solo los ejercicios son necesarios para una buena recuperación, sino que también el cariño y los momentos agradables y felices. Me siento muy gratificada y espero seguir en esta noble tarea, porque sé que mucha gente me necesita.

Vuelvo a reiterar mis agradecimientos a estos profesionales que me han sacado adelante y además de rehabilitarme me han dado la posibilidad de servir a quienes padecen lo que yo tuve tiempo atrás”.

**Luis Ruiz Carroza,
Monitor talleres ajedrez y Tai-chí, del CCR.**

Título

“Mi nombre es Luis Ernesto Ruiz Carroza, de 78 años y hace más de un año que estoy en el CCR, llegue derivado del consultorio de Plaza Ossandón para ser tratado de una dolorosa artrosis en el meñique de la mano izquierda.

Cuando llegue al CCR este dedo tenía muy poca movilidad y actualmente diría que está casi normal. Esto se ha logrado gracias a la excelente terapia consistente en ejercicios de variada índole y también es importante el buen trato que tienen los profesionales con sus pacientes que hace que estos levanten su decaído ánimo.

Por otra parte, al saber nuestras cualidades, nos han convertido en monitores, en mi caso monitor de Taichi, ajedrez y en algunas ocasiones ayudar en las terapias.

Para terminar muchos aplausos y agradecimientos para este CCR”.

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
DIVISIÓN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES
DEPARTAMENTO DE DISCAPACIDAD Y REABILITACIÓN (DDR)

ELABORADO POR :

EQUIPO DE REHABILITACIÓN CCR LA REINA
SRTA. JAVIERA VIVANCO ESCOBAR (DDR - DIPRECE- MINSAL).
SR. HERNÁN SOTO PERAL (DDR-DIPRECE-MINSAL)

AGRADECIMIENTOS:

SR. PABLO MATELUNA VALENZUELA, TERAPEUTA OCUPACIONAL CCR LA REINA.

Mayo 2012

